

Responsabilidad Social Empresaria

Responsabilidad social

Norma SA 8000 - Proyecto ISO 26000

La norma SA 8000 fue creada por la Social Accountability International (SAI). SAI es una organización sin fines de lucro dedicada al desarrollo, la implementación y el control de normas de responsabilidad social verificables y voluntarias.

El sistema de la norma SA 8000 ha sido diseñado según el modelo de las normas ISO 9001 e ISO 14001 aplicables a Sistemas de Gestión de Calidad y de Gestión Ambiental. La norma fue desarrollada y probada en campo por el Council on Economic Priorities (CEP).

Es una Norma sobre condiciones de trabajo, que contiene un sistema de control que se basa en estrategias de gestión de calidad (ISO 9001). **Esta Norma constituye el primer estándar social auditable.**

Su Objetivo es asegurar una producción ética de bienes y servicios, estableciendo para ello una serie de códigos básicos en relación con las prácticas de derechos humanos y las condiciones de trabajo a lo largo de toda la cadena de valor.

Está dirigida a aquellas empresas que buscan garantizar los derechos básicos de los trabajadores, principios éticos y sociales. Puede ser aplicada a cualquier tipo de organización o negocio.

Se basa en Instrumentos Internacionales que la misma Norma menciona en su texto como imprescindibles a tener en cuenta, entre otros:

Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por ejemplo:

- **Trabajo Forzado.** No se puede exigir a los trabajadores que entreguen sus documentos de identidad ni que paguen "depósitos" como condición para el empleo.
- **Higiene y Seguridad.** Las empresas deben cumplir con normas básicas para un ambiente de trabajo seguro y saludable, entre ellas: agua potable, instalaciones sanitarias, equipos de seguridad aplicables, y capacitación.
- **Libertad de Asociación.** Protege los derechos de los trabajadores de crear y participar en sindicatos y de gestionar convenios colectivos, sin miedo a represalias.
- **Prácticas Disciplinarias.** Prohíbe el castigo corporal, la coerción física o mental y el abuso verbal de los trabajadores.
- **Horario de Trabajo.** Establece una semana de 48 horas como máximo, con un mínimo de un día libre por semana y un límite de 12 horas extras por semana remuneradas a una tarifa especial.
- **Remuneración.** Los salarios pagados deben cumplir con todas las normas legales mínimas y proveer suficientes ingresos para cubrir las necesidades básicas, con por lo menos una parte de ingreso discrecional.

Declaración Universal de los Derechos Humanos, por ejemplo:

Respeto por los Derechos Humanos de los trabajadores, clientes, proveedores y la comunidad en general, evitando todo tipo de discriminación.

No se permite la discriminación por raza, casta, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual, pertenencia a un sindicato o afiliación política.

Se deben respetar los derechos básicos de todo ser humano a la libertad individual, libertad de asociación, de expresión, de transitar, de trabajar y ejercer toda industria útil, de propiedad, de privacidad, de acceso a la justicia etc.

Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del Niño, por ejemplo:

Trabajo Infantil. Prohíbe el trabajo infantil (en la mayoría de los casos, niños de menos de 15 años de edad). Las empresas certificadas también deben asignar fondos para la educación de niños que podrían perder su trabajo a raíz de la aplicación de esta norma.

Convención de las Naciones Unidas sobre eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer:

Prohíbe todo tipo de discriminación o maltrato hacia la Mujer

Los principios extraídos de los Instrumentos Internacionales constituyen en la Norma SA 8000 los denominados **Requerimientos de Responsabilidad Social**.

En cuanto a la Gestión

Define los procedimientos para la implementación y revisión efectiva por parte de la gerencia del cumplimiento de la norma SA 8000, desde la designación de personal responsable hasta la preparación de registros, el abordaje de temas de preocupación y la implementación de acciones correctivas.

Ventajas

Dentro de las ventajas para la empresa que adopta la decisión de implementar la Norma SA8000, se puede destacar:

- Obtener la confianza de los trabajadores, consumidores e inversionistas.
- Producir y vender en mayor cantidad.
- Reducción de turnos.
- Limitar los riesgos sociales y medio ambientales.
- Reducción de número de accidentes
- Mayor y Mejor formación
- Nuevas oportunidades a los trabajadores para asociarse libremente.
- Mejora la calidad y el estado de ánimo de los trabajadores
- Aumento de la productividad
- Proporciona a los clientes, productos y servicios de calidad
- Trato honrado para los clientes, proveedores y comunidad en general
- Mayor bienestar y seguridad de trabajadores, clientes, proveedores y comunidad en general
- Mayor respeto a la dignidad humana en los productos ofrecidos, técnicas de venta y publicidad
- Refuerza y crea un clima social de valoración de la solidaridad

- Integración en la comunidad al evidenciar el compromiso con principios éticos y sociales

Borrador de ISO 26000

ISO 26000 fue preparado por el Grupo de Trabajo sobre Responsabilidad Social del Consejo de Gestión Técnica de ISO, y proporciona una guía a todo tipo de organizaciones sobre temas relacionados con la Responsabilidad Social.

La norma tiende a que las organizaciones asuman responsabilidad por el impacto de sus actividades no solamente en la sociedad sino también en el medioambiente. Proporciona una guía a las organizaciones sobre cómo dirigir sus actividades de forma consistente con:

*** Los intereses de la sociedad**

*** El desarrollo sostenible**

*** El comportamiento ético**

*** La conformidad con las leyes aplicables e instrumentos intergubernamentales.**

Las diferencias geográficas, culturales y sociales son respetadas en la medida en que no menoscaben normas internacionales acordadas.

La norma aborda temas de responsabilidad social relacionados con:

- medioambiente,
- derechos humanos,
- prácticas laborales,
- gobierno de la organización,
- prácticas de negocio justas,
- involucramiento de la comunidad,
- desarrollo social, y
- temas de consumidores.

La norma tiene los siguientes capítulos y dos anexos:

1. Objeto y campo de aplicación - define la cobertura de la norma.

2. Referencias normativas - proporciona una lista de documentos, si los hay, los cuales deben leerse junto con la norma.

3. Términos y Definiciones - define los términos claves, incluyendo la propia responsabilidad social, que se utilizan en esta norma.

4. Contexto de Responsabilidad Social - describe el contexto en el cual la responsabilidad social de las organizaciones se ha desarrollado y el concepto de responsabilidad social.

5. Principios de Responsabilidad Social - describe los principios que aplican a la responsabilidad social e identifica los criterios para su selección.

6. Temas y materias fundamentales - identifica y examina las implicaciones de la responsabilidad social para: medioambiente, derechos humanos, prácticas laborales, gobierno de la organización, prácticas de

negocios justas, involucramiento de la comunidad y desarrollo social, y temas de consumidores.

7. Guía para implementar la Responsabilidad Social - proporciona una guía práctica sobre la implementación e integración de la responsabilidad social en una organización.

Anexo A – Información sobre acuerdos e instituciones de responsabilidad social.

Anexo B - Referencias útiles para la implementación de la responsabilidad social.

Anima a las organizaciones a que:

- utilicen esta norma,
- se involucren con sus partes interesadas,
- cumplan con las leyes nacionales aplicables y
- con las convenciones internacionales reconocidas por las Naciones Unidas (ONU), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otras instituciones autorizadas.

Reconociendo la importancia de asegurar una participación equilibrada, esta norma ha sido desarrollada sobre la base de los aportes de 6 grupos diferentes de partes interesadas:

- **Consumidores,**
- **Gobierno,**
- **Industria,**
- **Trabajadores,**
- **Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), Servicios, Apoyo, Investigación y**
- **Otros**

Esta Norma Internacional proporciona una guía a las organizaciones sobre:

- principios, prácticas y temas relacionados a la responsabilidad social;
- integrar e implementar la responsabilidad social a través de la organización y su esfera de influencia, incluyendo su cadena de suministro;
- identificar y comprometerse con las partes interesadas;
- comunicar el compromiso y desempeño relacionado con la responsabilidad social; y
- la contribución de la organización al desarrollo sostenible.

Promueve un entendimiento común en el campo de la responsabilidad social, a través de la definición de los términos relativos a la responsabilidad social. Aclara la relación entre los principios de responsabilidad social y la estructura del gobierno de la organización.

Proporciona una guía aplicable a todo tipo de organizaciones. Su aplicación puede ser adaptada, por ejemplo, al tamaño y ubicación de una organización, al sector en el cual opera y al alcance y naturaleza de sus operaciones, pero todos los temas fundamentales deberían ser abordados.

La norma toma en cuenta la diversidad social, ambiental y legal, así como las diferencias en las condiciones de desarrollo económico, excepto cuando éstas están en conflicto con normas internacionales de comportamiento socialmente responsable, de amplia aceptación.

Esta norma no es una norma de sistema de gestión y no es adecuada para evaluaciones de conformidad o propósitos de certificación. La adopción de esta norma no implica el reconocimiento gubernamental o la ratificación de cualquier convención, acuerdo, norma o herramienta mencionada.



WORK STORMING
Soluciones de Calidad para las Empresas

www.workstorming.com
info@workstorming.com

Se trata de un proyecto de Norma Guía en materia de Responsabilidad y de la lectura de los Boletines Informativos de ISO se desprende que esta norma resulta más amplia y abarcativa que la SA 8000.